

Otros trabajos

El trabajo de grado en la Licenciatura en Lenguas Modernas de la Universidad del Valle¹

Marta Silvia Ospina López
Amparo Inés Huertas Sánchez
Escuela de Ciencias del Lenguaje
Universidad del Valle

Resumen:

El propósito de este artículo es presentar los hallazgos de un estudio descriptivo e histórico basado en la reconstrucción y el análisis del proceso de realización de los 206 trabajos de grado aprobados desde 1994 hasta junio de 2003, desarrollados por los estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Modernas de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Universidad del Valle. Se hizo la clasificación de estos trabajos según el área temática e incluyó los resúmenes, las metodologías utilizadas, los autores, los directores y los jurados evaluadores. Además, esta información se sistematizó en 8 archivos en formato electrónico.

Palabras clave: trabajo de grado, currículo, Ciencias del Lenguaje, proceso de investigación.

Abstract:

The purpose of this article is to present the findings of a descriptive and historical study aimed at the reconstruction, development and analysis of 206 graduate theses developed by the students of the Modern Languages Program of the Universidad del Valle, and approved from 1994 until June 2003. As a product of this research two volumes were organized, the first one is a comprehensive report of the study and the second one compiles eight electronic files according to the subject areas, abstracts, methodology types, authors, directors and jurors of the graduate theses.

¹ Basado en la investigación: "Análisis Descriptivo del Trabajo de Grado en la Licenciatura en Lenguas Modernas de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de 1994 al 2003", realizado por Gustavo Guerrero, Holmes Martínez y Marta Silvia Ospina, dirigido por Amparo Inés Huertas y aprobado el 2 de febrero de 2004, el cual fue calificado como Meritorio y participó por la Universidad del Valle en el Concurso Nacional Otto de Greiff de mejores Trabajos de Grado, Versión 9 en 2005.

Keywords: undergraduate thesis, curriculum, language sciences, research projects.

Résumé:

Le but de cet article est de présenter les résultats d'une étude descriptive historique basée sur la reconstruction du processus de réalisation des 206 mémoires de fin d'études approuvés dès 1994 jusqu'à juin 2003, développés par les étudiants de la Licenciatura en Langues Modernes de l'Ecole de Sciences du langage (Universidad del Valle). La classification des mémoires a été faite selon le champ thématique; elle comprend les résumés, les méthodologies utilisées, les auteurs, les directeurs de recherche et les membres du jury. De plus, cette information a été systématisée en 8 fichiers en format électronique.

Mots clés: mémoire, classification, Curriculum, Sciences du Langage, processus de recherche.

Introducción

La promulgación del Decreto 272 de febrero de 1998 de Acreditación Previa obligó a todos los programas de licenciatura a mirarse en su estructura curricular, a actualizarse y a establecer los marcos filosóficos y conceptuales que guían su quehacer formador. Uno de los aspectos que se revisaron en la Licenciatura en Lenguas Modernas fue el proceso de trabajo de grado o monografía². Ante la dispersión de la información referente a este proceso en la Licenciatura, surgió la necesidad de diseñar una propuesta de investigación que diera cuenta del proceso de elaboración de estos trabajos. El proceso de acreditación previa dio origen a la Licenciatura en Lenguas Extranjeras (Inglés-Francés), a partir de agosto de 2000.

Se estudiaron 206 Trabajos de Grado (TDG), que correspondían a diez (10) cohortes de Lenguas Modernas en un período comprendido entre 1994, en el que se aprobaron los primeros TDG, hasta junio de 2003 y para los cuales se hicieron varias

² Se trata de un trabajo de investigación donde se estudia un problema específico siguiendo un proceso de indagación ordenado y riguroso, apoyado en un marco teórico y conceptual y en un diseño metodológico claramente explicitado. El objetivo del estudio es contribuir a la resolución del problema, hacer un aporte teórico (trabajo de sistematización o validación teórica) o un aporte metodológico (diseño novedoso) para el abordaje de problemas de investigación en temas y áreas afines.

clasificaciones con respecto a las Ciencias del Lenguaje y a la Lingüística Aplicada. También se hizo un seguimiento de la reglamentación del TDG desde su comienzo como requisito para obtener el título de Licenciado(a) en Lenguas Modernas hasta la promulgación del Estatuto de Propiedad Intelectual, en el contexto de las reformas curriculares que la Universidad implementó en ese mismo período.

En este artículo describiremos primero el contexto en el cual empezó a desarrollarse el TDG. Presentaremos luego los marcos conceptuales de referencia, a saber: las Ciencias del Lenguaje y el análisis curricular. Enseguida haremos un recuento detallado de la metodología utilizada para la elaboración de la monografía y terminaremos con el análisis de los resultados, las recomendaciones y las proyecciones fruto de este trabajo.

1. Contexto histórico

El Departamento de Idiomas de la Universidad del Valle fue creado en 1962 y agrupó en ese entonces a todos los profesores de idiomas adscritos a las diferentes Facultades de la Universidad en una sola Unidad Académica. Este Departamento hacía parte de lo que se conocería más tarde como la Facultad de Humanidades junto con los Departamentos de Filosofía, Letras, Historia, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación Social y Música. El Consejo Superior mediante el Acuerdo 04 de julio de ese mismo año creó el Instituto de Humanidades y Educación y dos años más tarde separó las Facultades de Educación y Humanidades.

En 1989 el Consejo Académico estableció como requisito para la obtención del título, un Trabajo de Grado que podía estar enmarcado en diferentes modalidades: Monografía, Proyecto, Pasantía de Pregrado, Práctica, Ensayo, Traducción Crítica o Tesis u otras modalidades aprobadas por este mismo Consejo.

El proceso de reestructuración del Plan de estudios se puso en marcha en 1990 e incluyó para los estudiantes de las cohortes 90, 91 y 92 del Programa 253 (Jornada diurna, con duración de 8 semestres) y 254 (Jornada vespertina, con 10 semestres) el TDG como requisito para optar el título y además, incorporó el

Seminario de Monografía que se ofrecería en el penúltimo semestre de la carrera y un semestre de Trabajo de Grado . La práctica docente, requisito para obtener el título, estaría estrechamente ligada al TDG.

En 1991 surgen los grupos de estudio y de investigación como parte del desarrollo del Departamento de Idiomas enmarcados en tres ejes: el eje del español como lengua materna; el de las lenguas minoritarias indígenas, criollas y lengua de señas en Colombia y el eje de las lenguas, literaturas y culturas extranjeras. Entre los temas estudiados encontramos Dialectología del Español y Variación Lingüística, Esquemas Conceptuales y Procesos de Lectura y Escritura, Enseñanza de Lengua Materna (L1), Español y Lenguas Indígenas, Estudio del Discurso, Género, Discurso y Literatura; Traducción y Terminología, Enseñanza-Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (L2), Informática y Enseñanza de Lenguas, Literaturas Extranjeras, Español Lengua Extranjera, Estudios Psicolingüísticos, Evaluación, Investigación en el Aula, Literaturas Multiculturales, Lengua y Literatura.

Estos avances en el campo investigativo se van a ver reflejados en cierta forma en los TDG. En este mismo año surge el Grupo de Investigación sobre Bilingüismo (GIB) y en 1992 se oficializa el primer grupo de investigación: el Grupo de Estudios en Lingüística Amerindia y Afroamericana (GELAA). En 1995 surgen dos grupos más: El Grupo de Investigación sobre Textualidad y Cognición en la Lectura y la Escritura (GITECLE), en 1997, el Equipo de Investigación en Lingüística Aplicada en Lenguas Extranjeras (EILA). y en el 2003 el Grupo de investigación en Lengua y Literatura (GRILL).

En febrero de 1993 el Consejo Superior estableció una reforma curricular mediante el Acuerdo 001. Esta reforma estructuró todos los programas con base en tres principios: la formación integral, la flexibilidad curricular y la flexibilidad pedagógica y se adoptó el sistema de créditos académicos. Ante las dificultades de la aplicación de la reforma, se crearon los Programas Transitorios 3253 y 3254. La Licenciatura en Lenguas Modernas tuvo dos: la Transición I que cobijó a los estudiantes de las cohortes 93, 94 y 95 y la Transición II que reunió a los

estudiantes de las cohortes 96, 97, 98 y 99, para las cuales se abrieron los dos espacios que la reglamentación vigente disponía para la elaboración de los TDG de los estudiantes: *Trabajo de Grado I* y *Trabajo de Grado II*. El Acuerdo 009 de 2000 estableció las políticas, las normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de Pregrado de la Universidad del Valle y reformó el Acuerdo 001 de febrero de 1993. La Licenciatura unificó entonces las dos jornadas quedando en 10 semestres cada una de ellas. En su esencia conservó las áreas de Lenguas Extranjeras, Español, Lingüística, Pedagogía y esta última incluía la Práctica Docente y el Trabajo de Grado.

En 1994 los avances y desarrollos del Departamento de Idiomas confluyeron en la creación de la Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literaturas y en 1996 se creó con carácter definitivo la Escuela de Ciencias del Lenguaje (ECL), con dos Departamentos, el de Lenguas y Culturas Extranjeras y el de Lingüística y Filología.

2. Referentes teóricos

Los marcos conceptuales de referencia que permitieron organizar la información y hacer los análisis fueron las Ciencias del Lenguaje y las disciplinas afines que posibilitaron determinar las áreas de estudio seleccionadas por los estudiantes en sus trabajos y el análisis curricular, que facilita el análisis del TDG como un todo en el contexto del currículo de la Licenciatura.

2.1 Las Ciencias del Lenguaje

Las Ciencias del Lenguaje para Ducrot son el conjunto de disciplinas cuyo objeto es el lenguaje: los componentes de la descripción lingüística, la geolingüística, la sociolingüística, la psicolingüística, el análisis de la conversación, la retórica, la estilística, la poética, la semiótica, la narratología y la filosofía del lenguaje. También hace la distinción entre campos y conceptos:

Un campo es un conjunto de conceptos cuyas relaciones están admitidas o sea hay una relación establecida entre un cierto número de conceptos emparentados. La lingüística y las

otras disciplinas de los campos de las Ciencias de Lenguaje no poseen una terminología unificada por lo que para utilizar un lenguaje muy técnico se deberían mezclar varias terminologías o elegir una en particular que equivaldría a privilegiar una escuela o doctrina en particular. (Ducrot et al., 1998:11).

De las diferentes denominaciones de estos campos, se adoptó el de “Área” que según el *Diccionario General de la Lengua Española* (VOX), es el ámbito que se considera de manera unitaria por tener una característica común lingüística, cultural, etc. y por ser una denominación que se emplea en la ECL, para llamar los campos y disciplinas en general.

La lingüística como ciencia que estudia el lenguaje evolucionó en distintas direcciones durante el siglo XX: desde la revolución en la lingüística teórica que produjo Ferdinand de Saussure que dio origen al estructuralismo, pasando por la gramática generativa-transformacional de Noam Chomsky hasta la lingüística comparada moderna. La lingüística moderna incluye distintas disciplinas como se muestra en el gráfico 1.

2.2. La Lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras

Se utilizó además el *Diccionario de Lingüística Aplicada y Enseñanza de Lenguas* de Jack Richards, John Platt y Heidi Platt (1997) el cual explica los significados y los usos de los conceptos que determinan las áreas de enseñanza de lenguas en relación con la elaboración de programas de estudio y de cursos de lenguas, metodologías de la enseñanza de lenguas, creación de materiales, confección de pruebas, formación de profesores y ámbitos relacionados con todas ellas, el aprendizaje de lenguas asistido por computador, la gramática y la fonética, entre otros.

Gráfico 1. Las Ciencias del Lenguaje

Adaptado de Ducrot y Schaeffer (1998)

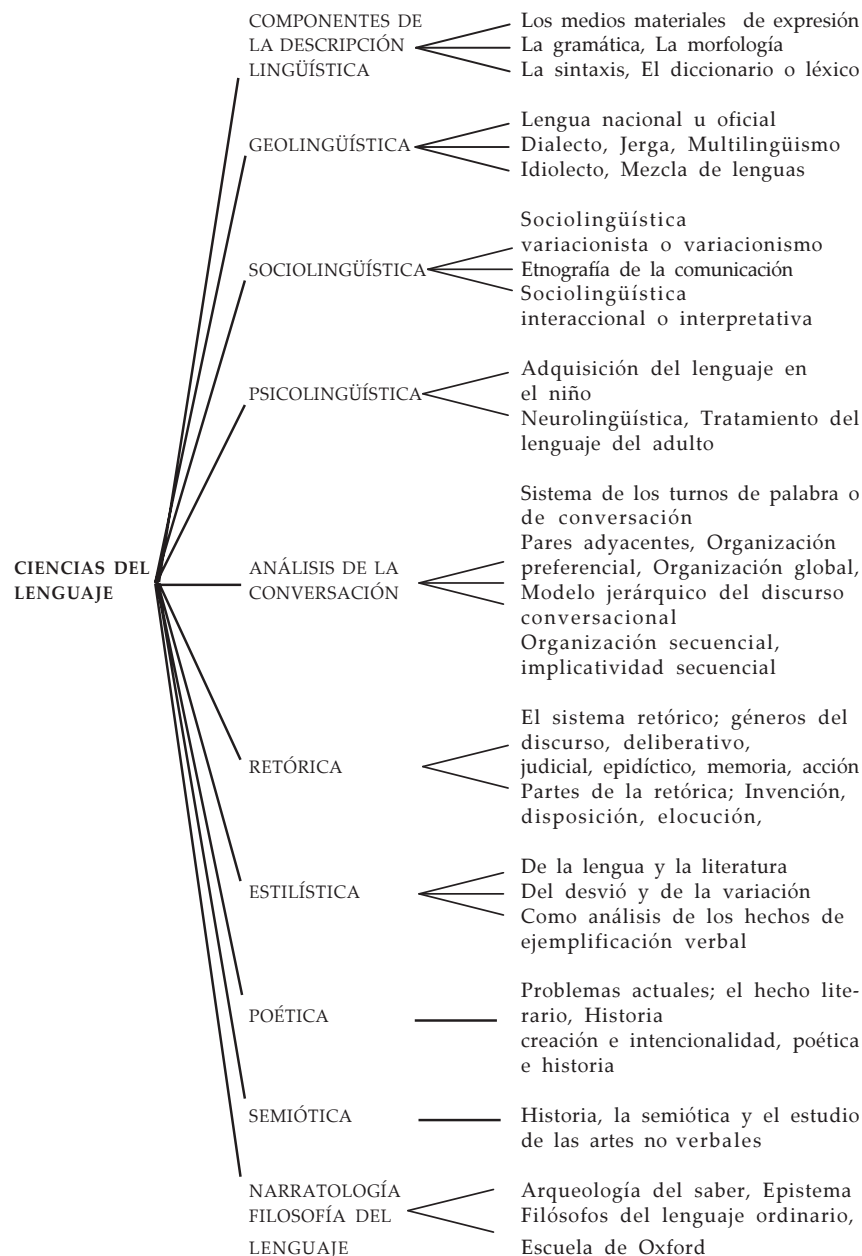
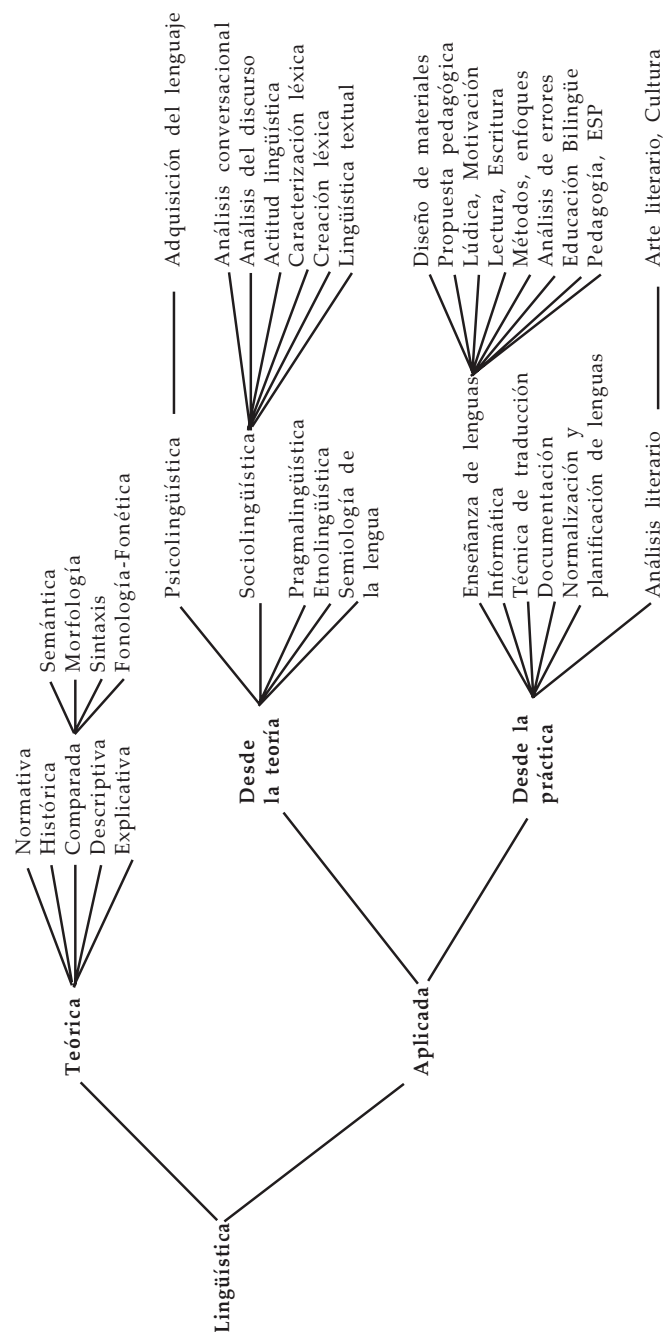


Gráfico 2. Lingüística teórica y lingüística aplicada.
Adaptado de Jorge Vidal , José Ignacio Correa y Álvaro William Santiago (1999)



Además proporciona conceptos de lingüística descriptiva, del análisis del discurso, la sociolingüística, el análisis de errores y las teorías sobre el aprendizaje. Para Richards, Platt y Platt:

[...] la enseñanza de las lenguas y la lingüística aplicada son áreas que se nutren de numerosas otras disciplinas que provienen de dos ámbitos diferentes. Por una parte las relacionadas con materias afines a las lenguas, como la lingüística, la sociolingüística, la psicolingüística. Por otra parte, aquellas relacionadas con el campo de la pedagogía, como el desarrollo curricular, la evaluación cuantitativa, la formación del profesorado y la evaluación. (Richards, Platt y Platt 1997:XV)

Otra visión de la lingüística aplicada se encontró en Hoffmann (1998) en el capítulo “El Lugar que ocupa la Investigación sobre los Lenguajes de Especialidad en la Lingüística Aplicada” del libro *Llenguatges d'especialitat*. La investigación sobre los lenguajes de especialidad es definida en general como una rama de la Lingüística aplicada que en su historia relativamente corta utiliza los principios generales, los métodos y los resultados de la Lingüística en dos ámbitos: en el procesamiento automático de datos lingüísticos y en la enseñanza de las lenguas.

Hoffmann describe la lingüística aplicada en dos ramas principales: la técnica lingüística y la investigación en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas o didáctica de lenguas. La técnica lingüística tiene diferentes motivaciones en el terreno de la ciencia, la economía, la técnica y la sociedad que se basan en las matemáticas para demostrar las hipótesis lingüísticas, los sistemas automatizados de inteligencia artificial que simulan la actividad lingüística en colaboración con la semiótica y la informática. La investigación en la enseñanza y aprendizaje de lenguas analiza las condiciones y factores que determinan la comunicación y adquisición lingüística con el fin de ofrecer a los profesores y aprendices los principios, los métodos y los recursos de una formación lingüística eficiente. Hoffmann considera que la cooperación entre la lingüística, la psicología y la didáctica es claramente manifiesta en las cuatro áreas de la investigación en la enseñanza y aprendizaje de lenguas: la lingüística contrastiva,

el análisis de errores, la investigación de materiales de enseñanza y la estructuración del proceso de enseñanza.

Las Ciencias del Lenguaje permitieron relacionar los TDG con la lingüística mas no con los procesos de enseñanza y de aprendizaje y la lingüística aplicada con dos procesos: primero el de la enseñanza de lenguas y segundo el de las aplicaciones prácticas de la lingüística y las teorías sobre la lengua. En búsqueda de más herramientas para la clasificación de los TDG se consideró igualmente la taxonomía de la investigación en didáctica de lenguas, propuesta por Jacques y Josyane Cortés en *Une Introduction à la recherche scientifique en didactique des langues* (1987), cuyo principio director es el Acto Pedagógico que, según el punto de vista que se adopte, puede dar lugar a aproximaciones diversas. La observación se puede centrar en el aprendiz; en el profesor como agente y actor del sistema educativo; en el acto de aprendizaje, a partir de una perspectiva histórica, filosófica o política; en la materia de enseñanza, desde las perspectivas analítica, pragmática, descriptiva, comparatista, sociolingüística y sociocultural; en la evaluación centrada en el aprendiz, en la materia o en las finalidades políticas e institucionales.

En *Lingüística general y lingüística aplicada: de la teoría a la praxis* (1999), Jorge Vidal, José Ignacio Correa y Álvaro William Santiago parten de la reflexión sobre el código verbal a lo largo de la historia y el proceso de evolución del fenómeno lingüístico hasta la lingüística actual, para establecer la diferenciación entre lingüística teórica y lingüística aplicada. La lingüística teórica estudia el sistema lingüístico *per se* a través de modelos o gramáticas que nos expliquen la estructura de las lenguas. Este estudio de la gramática se puede abordar con un enfoque normativo, histórico, comparativo, descriptivo o explicativo. Los autores clasifican la lingüística aplicada en dos grandes grupos: el teórico y el práctico:

En el teórico se referencia la intersección de la lingüística con otras disciplinas que también estudian el fenómeno lingüístico en lo que tiene que ver con lo social, lo cultural, lo pragmático; de esta intersección surgen disciplinas como la psicolingüística, la etnolingüística, la pragmalingüística,

todas ellas interesadas en el estudio ya no de la competencia sino de la actuación lingüística, del uso de la lengua en lo que se conoce como análisis de la conversación, desde la perspectiva de la sociolingüística interaccional. La lingüística aplicada de carácter práctico centra su radio de acción en la utilización de los conceptos, modelos y planteamientos de la lingüística teórica y de la aplicada teórica en campos concretos de la vida cotidiana, uno de ellos, que es quizás el más importante: la enseñanza de la lengua, ya sea la materna o la extranjera. Además la lingüística aplicada se utiliza en áreas como la informática, la traducción, la documentación, la normalización y planificación de lenguas, la neurolingüística, la terapia del lenguaje y el análisis literario entre otras (Vidal, Correa y Santiago 1999:132).

La aplicación principal de los desarrollos lingüísticos, para estos autores, se da en el área de la didáctica de la lengua, en el proceso de enseñanza de la lengua materna o una lengua extranjera. Incluyen además dentro de la lingüística aplicada el área del análisis literario, por lo que se propuso incluir esta área en el esquema y como resultado de todas estas propuestas, finalmente clasificar los TDG desde la lingüística teórica y aplicada en lengua materna o en lengua extranjera como se presentan en el Gráfico 2.

2.3 El análisis curricular

Establecida la clasificación de los TDG y teniendo en cuenta que entre los tipos documentales que contaban la historia y el recorrido del Trabajo de Grado, se encontraban programas con objetivos de aprendizaje, metodología, contenidos, evaluación, bibliografía, estrategias de enseñanza sugeridas, se consideró analizar el Trabajo de Grado como un currículo. George Posner (1999) en su libro *Análisis del Currículo* define el análisis curricular como

un intento de separar el currículo en sus partes componentes, examinar esas partes y la manera como ellas se ajustan para conformar un todo, identificar las creencias e ideas con las cuales los diseñadores se comprometieron y que explícita o implícitamente configuraron el currículo, examinar las

implicaciones de esos acuerdos y las creencias en cuanto a la calidad de la experiencia educativa. (Posner, 1999:13).

Para Posner, no es posible obtener un significado real de currículo pues no existe algo que se pueda considerar como tal. Por el contrario, plantea la existencia de cinco currículos simultáneos: el oficial, descrito en documentos oficiales; el operacional, incorporado en las prácticas y pruebas de enseñanza reales; el oculto, que se refiere a las normas institucionales y valores no reconocidos abiertamente por profesores y funcionarios escolares; el nulo, lo que no se enseña y el extracurriculo como las experiencias planeadas externas al currículo formal.

Habitualmente se ha definido como currículo la matriz de objetivos asignados a niveles y en grados sucesivos agrupados de acuerdo con un tema común; al plan para un curso completo; a la lista de temas organizados en forma de esquema; a los materiales didácticos utilizados en forma de libro; a la serie de cursos que un estudiante debe tomar y a las experiencias planeadas por las instituciones educativas. Posner define el currículo como

la manera de aplicar la teoría pedagógica en el aula, a la enseñanza real; es la mediación entre la teoría y la realidad de la enseñanza; es el plan de acción que desarrolla el profesor con sus alumnos en el aula; es una pauta ordenadora del proceso de enseñanza (Flórez, 1998:XVI).

3. Metodología

Para esta investigación decidimos trabajar los tipos documentales: acuerdos, informes, actas, decretos, resoluciones, circulares, reglamentos, programas académicos de las asignaturas de *Seminario de Monografía y de Trabajo de Grado I* y fichas académicas³ de los estudiantes. Paralelamente se realizaron encuestas a estudiantes y entrevistas a profesores de la ECL para conocer por estos medios su percepción sobre el proceso de Trabajo de Grado, el tiempo utilizado en la elaboración del mismo y su preferencia por las áreas de estudio. Inicialmente se

³ Carpeta oficial donde se consigna la información académica del estudiante y que reposa en las Secretarías Académicas de las respectivas Facultades.

hizo una encuesta piloto en el *Seminario de Monografía* de agosto-diciembre de 2002 a 32 estudiantes de la cohorte del 98 (16 de la Jornada diurna y 16 de la vespertina), la cual sirvió como base para otra encuesta en el *seminario de Monografía* de enero-mayo de 2003, a 16 estudiantes de la cohorte del 99 (10 de la Jornada diurna y 6 de la vespertina). Luego se entrevistaron 4 profesoras del *Seminario de Monografía*, 3 profesores de *Trabajo de Grado I* y 25 profesores directores de los trabajos.

Se privilegió un diseño de investigación exploratoria y descriptiva que consideraba la investigación cualitativa, la investigación histórica, el análisis documental, la encuesta y la entrevista y el análisis estadístico de tipo cuantitativo-descriptivo. Se hizo un recorrido por las diferentes dependencias de la Universidad del Valle: en el Centro de Documentación de la ECL se consultaron los TDG aprobados durante el período en estudio; en la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades se obtuvo la información oficial de cada estudiante; en la Biblioteca Central “Mario Carvajal” se completó la información de los TDG faltantes en los listados del Centro de Documentación y en el Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras buscamos la asesoría de especialistas en los campos de la lingüística aplicada y de la didáctica para delimitar las disciplinas de este campo.

Finalmente, el proceso de recolección de datos y análisis del TDG arrojó como resultado la elaboración de ocho (8) archivos independientes⁴ (Ver Anexo 1).

4. Resultados

El carácter histórico-descriptivo de este trabajo de investigación permitió analizar retrospectivamente el Trabajo de Grado en la Licenciatura en Lenguas Modernas y hacer un aporte a profesores y estudiantes en un tema tan importante como éste. Fieles a nuestro objetivo principal de describir y analizar este proceso, presentamos a continuación un resumen de los hallazgos derivados de esta investigación.

⁴ Estos archivos reposan en la Dirección del Programa y en el Centro de Documentación donde pueden ser consultados.

4.1 Aspectos curriculares del trabajo de grado

En la evolución natural de la ECL, las reformas curriculares que se realizaron en la Universidad permitieron dar respuesta a nuevas necesidades sociales y a las expectativas de los estudiantes. Estos cambios dieron como resultado la obligatoriedad de realizar un TDG como requisito para obtener el título. Para las cohortes del 90 al 95 (253, 254 y Transición I) se crearon los espacios de *Seminario de Monografía* y de *Trabajo de Grado*. En el primero, según la descripción del Catálogo de Asignaturas de la Universidad, “los estudiantes empiezan a recibir la formación necesaria para la elaboración de su monografía de grado y reciben orientación suficiente para la formulación y escritura de un proyecto que sirva de guía para la realización de dicha monografía”. A este seminario y de acuerdo con el interés de los estudiantes se invitaba a algunos profesores a presentar las líneas de investigación en las cuales trabajaban.

La elaboración de la monografía continuaba el semestre siguiente, en el curso de *Trabajo de Grado*. En éste

se entra en la etapa de realización. Esta última etapa supone que el estudiante ya está inscrito en un área específica, asesorado por un director conocedor de esa área. Del contenido teórico y práctico dependerá el tema y/o problema elegido y será orientado por el director. El coordinador dirigirá las sesiones plenarias y de presentación y ayudará a los estudiantes en las actividades determinadas por el director de la monografía de grado. (s.f. Catálogo de Asignaturas).

Para la Transición II se ampliaron a dos los semestres para la realización del trabajo: *Trabajo de Grado I* y *Trabajo de Grado II*. En el primero, se recibían instrucciones para llevar acabo este trabajo y se abordaban aspectos teóricos de la investigación. Se daba orientación para grupos de estudiantes según temas afines, se socializaban los resultados y las dificultades encontradas en la investigación y en la redacción. En Trabajo de Grado II los estudiantes trabajaban directa y exclusivamente con su director.

El análisis de las entrevistas a las profesoras del Seminario de Monografía y de Trabajo de Grado I puso de relieve que las

reformas curriculares no habían afectado significativamente el proceso de TDG en la Licenciatura. Al igual que los estudiantes, los profesores opinan que si bien los seminarios aportaban algunas herramientas para la investigación, el tiempo para la preparación y la realización del TDG (tres semestres) no era suficiente.

Según las profesoras, las mayores dificultades se presentaban en los estudiantes que trabajaban ya que éstos tenían menos tiempo para investigar y en el hecho de que “faltan muchas cosas que definir entre los mismos profesores”. Con respecto al *Trabajo de Grado I* las dificultades se relacionaban con la inasistencia al seminario y con la poca responsabilidad con la que este se asumía por parte de los estudiantes, debido a que algunas veces éstos “ya estaban adelantados en su proyecto”, “les faltaba motivación”, o porque “funcionaban más por una nota numérica”. A pesar de estas circunstancias, a través de la entrevista, se percibió como fortaleza que los estudiantes “preparan trabajos muy serios como investigadores”.

A partir de la cohorte 90 ingresaron a Lenguas Modernas 879 estudiantes, con un promedio de 88 alumnos por año, en jornada diurna y vespertina, de los cuales se graduaron 272 hasta junio de 2003, lo que equivale al 30.5% de los matriculados. Éstos emplearon entre 8 y 19 semestres, con un promedio de 11.4 semestres, casi seis años, para culminar la Licenciatura y entre 1 y 8 semestres, con un promedio de 4 semestres para elaborar el TDG. Se presentaron casos donde el número de semestres invertido en el mismo se incrementó debido a la falta de tiempo del estudiante que aún estaba matriculado en materias atrasadas con respecto al semestre en el que se encontraba.

Las áreas privilegiadas en sus TDG fueron las áreas de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Sociolingüística y Literatura, en contraste con áreas poco investigadas, pero no de menor importancia como la Informática o la Psicolingüística. La modalidad más trabajada es la Monografía con un 53.1%, seguida de la Traducción Comentada y el Estudio Terminológico con 12.5%; con el mismo porcentaje, los trabajos relacionados con el Proyecto de Investigación sobre creación léxica en el área de Lexicología y Sociolingüística.

El siguiente cuadro muestra cuántos estudiantes se graduaron entre 1995 y junio de 2003, cuántos de ellos hicieron trabajos relacionados con las lenguas extranjeras, cuántos con la lengua materna y a cuál cohorte y jornada pertenecían.

Tabla 1. Graduados de 1994 a 2003

Año	Relacionados con las lenguas extranjeras	Relacionados con la lengua materna	Total	Cohortes	Diurna	Vespertina
1994	4	4	8	90-91	8	
1995	5	15	20	90-91	14	6
1996	17	10	27	90-91	8	19
1997	18	21	39	90-91-92-93	20	19
1998	17	10	26	90-91-92-93	13	13
1999	11	5	16	90-91-92-93	5	11
2000	16	25	41	87-90-91-92-93-94-95-96-97	29	12
2001	25	16	41	84-90-91-92-93-94-95-96	26	15
2002	20	19	39	76-93-94-95-96-97-01	19	20
2003	8	7	15	94-95-96-97	8	7
	141	131	272		150	122

Además, se pudo establecer que de los 104 TDG relacionados con la(s) lengua(s) extranjera(s), se escribieron 15 en inglés y 1 en francés. El Parágrafo del Artículo 11 de la Resolución 090 de 1991 de la Facultad de Humanidades reza:

En el caso de los Trabajos de Grado en el Plan de Lenguas Modernas, éstos podrán ser presentados en Español, Inglés o Francés; si se opta por una Lengua Extranjera, los trabajos deben incluir, obligatoriamente, un resumen en Español.

Como esta investigación se basó en el análisis de los trabajos archivados en el Centro de Documentación de la ECL y no en encuestas a los egresados, desconocemos la razón por la cual es mayor la cantidad de trabajos escritos en lengua materna que en lengua extranjera. Al respecto, el 48% de los profesores opina que no deben elaborarse trabajos en lengua extranjera, princi-

palmente por el bajo nivel de suficiencia de algunos estudiantes en las lenguas extranjeras y otro 48% responde afirmativamente, aunque dice que no debería ser de carácter obligatorio.

Sin embargo, se podría pensar que por falta de una política en el Programa en cuanto a la lengua en que los trabajos deben escribirse, la mayoría de los estudiantes prefiere utilizar el español ya que es su lengua materna.

Los temas más desarrollados en el área de lenguas extranjeras se articulan alrededor de la enseñanza de la lengua: 103 estudiantes escogieron este tema. Del lado de la Lingüística, 63 estudiantes escogieron la Sociolingüística.

Tabla 2. Trabajos de grado por áreas y temas

Sobre la(s) lenguas extranjeras 141	Sobre la lengua materna 131
Lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua extranjera (106) Educación Bilingüe (16), propuesta didáctica (12), diseño curricular (11), métodos y enfoques (9), lúdica (8), diseño de materiales (7), propuesta pedagógica (6), rol del docente (6), lectura (6), análisis de errores (6), pedagogía (4), motivación (2), ESP (2), FOS (2), autonomía (2), interacción en el aula (2), escritura (1), propuesta metodológica (1), currículo integrado (1), Análisis de textos (1), Gramática (1).	Sociolingüística (63) Caracterización léxica del habla urbana de Santiago de Cali (22), análisis del discurso (11), creación léxica (8), análisis crítico del discurso (7), actitud lingüística (6), análisis conversacional (5), sociolingüística (2), aptitud verbal (1), innovación léxica (1)
Literatura (15) Análisis literario (5), literatura inglesa caribe (1), cultura americana, estereotipos (1), análisis comparativo (1), autobiografía como género literario (2), literatura francófona (3), literatura afroamericana (2)	Componentes de la descripción lingüística (18) Semántica (10), sintaxis (5), gramática (1), morfología (1), fonología (1)
Traducción (12) Traducción (3), estudio terminológico (2), Análisis de las dificultades de traducción (5), problemas léxicos de la traducción (1), Glosario de términos (1)	Literatura colombiana (10): Análisis literario
Relación LM-LE (4): Trabajo descriptivo y comparativo del léxico argótico en obras literarias español-francés (1), identificación de las interferencias de la sintaxis del español LM en la producción escrita en inglés como LE (1), relación entre la cultura y el manejo del género epistolar en español, inglés y francés(2)	Lingüística aplicada a la enseñanza del español (12) Enseñanza (5), Lectura (4), Método (1), Propuesta de intervención didáctica (1), Enseñanza del Braille. (1)

Informática (3) Clasificación de recursos (1), análisis estructural, funcional y temático (1), propuesta didáctica (1)	Psicolingüística (8) Adquisición del lenguaje
Psicolingüística (1) El enfoque conexionista de la adquisición del lenguaje.	Pragmalingüística (6): Lingüística textual (4) Compresión textual. (2)
	Pedagogía (5)
	Español Segunda Lengua (4)
	Semiología de la lengua (3)
	Etnolingüística (2)

4.2 Aspectos conceptuales, formales y reglamentarios

Existe una ambigüedad de parte de algunos estudiantes y profesores e incluso de algunas dependencias administrativas en la utilización de los términos monografía y trabajo de grado y tesis y monografía. La monografía es una modalidad del trabajo de grado como lo es el Proyecto de investigación, el Ensayo y la Traducción crítica. Según la Ley 30 de 1992 “el doctorado debe culminar con una tesis”. Tal como se refleja en los tipos documentales, la ambigüedad parte de las mismas resoluciones y acuerdos que expide la Universidad. Así, en la misma resolución se reglamentan las Tesis, los Trabajos o Proyectos de Grado. Es el caso de la Resolución 181 del Consejo Directivo del 2 de abril de 1980 y de la 018 de febrero de 1992 “para matricular los Proyectos de tesis o continuación de Trabajo de Grado”.

Los tipos documentales: informes, propuestas de reglamento interno y circulares relacionados con el Trabajo de Grado muestran un interés continuo por reglamentar la elaboración y presentación de los TDG en la Licenciatura. Sin embargo, esta información se encuentra dispersa en diferentes instancias de la Universidad. La ausencia de archivos organizados hace que sea desconocida por la comunidad universitaria o que las actualizaciones tomen mucho tiempo y no se tengan reglamentos internos.

En general, se puede decir que aunque esté establecido en el Artículo 11 de la Resolución 103 de 1999 de la Facultad de Humanidades, que la presentación de los TDG debe ceñirse a las normas ICONTEC, falta un documento de protocolo que guíe la elaboración y la presentación de los trabajos en la Licenciatura, que incluya tanto la reglamentación general, como la interna, establecidas por la Escuela así como una supervisión y revisión final del cumplimiento de dichas normas.⁵

Por otra parte, los aspectos formales de la presentación de algunas monografías omiten información importante como nombres o firmas de los directores y jurados; códigos de quien presenta la monografía; numeración de páginas en la Tabla de Contenido e incluso hay algunas que no presentan metodología ni resumen.

4.3 Percepción de los estudiantes frente al TDG

Tal como fue recogida, presentaremos a continuación la percepción de los estudiantes con respecto al proceso de elaboración del TDG, su preparación en investigación y sus opiniones sobre las fortalezas y debilidades de los seminarios mencionados anteriormente.

Las expectativas de los estudiantes en cuanto al Seminario de Monografía eran tener una buena formación en metodología de investigación y en técnicas de escritura de ensayos académicos. Al respecto destacaron dos aspectos como las principales fortalezas del Seminario: la primera, la visión general que éste aportaba sobre el TDG y la segunda, la calidad de las docentes a cargo del seminario. Sin embargo, la gran mayoría opinó que este curso no cumplía totalmente con sus expectativas porque no se profundizaba lo suficiente con respecto a sus inquietudes y, además, porque había mucho desorden en la presentación de los contenidos.

La asesoría que recibían para el diseño de su TDG, en un alto porcentaje, reposaba en los profesores del Seminario y solamen-

⁵ En septiembre de 2003, la Dirección del Programa elaboró un documento síntesis de reglamento interno, que recoge los aspectos más importantes para la elaboración presentación de los trabajos de grado.

te un 40% había hecho contacto con otros profesores. Aunque en su gran mayoría recibieron una respuesta afirmativa a la solicitud de asesoría, entre las razones más manifestadas por los profesores para no dirigir trabajos se encontraba “ya estoy dirigiendo algunos TDG”, “no estoy vinculado a la Universidad” o “tengo mucho trabajo”. Con respecto al director, los estudiantes lo escogían por su conocimiento y dominio del tema por desarrollar y por la experiencia.

En relación con la escogencia del tema de su trabajo, la mayoría indicó que la hacía por interés o por gusto o porque era una forma de ayudar a sus alumnos, pues algunos de ellos se desempeñaban como profesores y que, aunque en ese momento del semestre algunos ya lo habían escogido, éste podría no ser el definitivo, o estaba sujeto a cambios. En esta elección no tuvieron mucha influencia las presentaciones de los profesores invitados ya que, si bien para los estudiantes esto era una fortaleza del seminario, sólo para un 20%, las presentaciones fueron decisivas.

La percepción mayoritaria de los estudiantes es que la formación en investigación se daba externamente al plan de estudios, particularmente en los grupos de investigación de la Escuela. Para unos pocos la formación investigativa en la Licenciatura se limita a un curso o asignatura; consideran, además, que es en el área de Lingüística donde más realizan trabajos de investigación.

Finalmente se destaca el desconocimiento que los estudiantes encuestados (73% de la jornada diurna y 93% de la jornada vespertina) tienen de la reglamentación vigente en la Universidad para la elaboración de los TDG; sin embargo, tenían un mejor conocimiento del Reglamento Interno, principalmente por la existencia de un Proyecto de investigación de creación léxica del habla caleña, que en ese período estaban llevando a cabo un número importante de estudiantes en el área de Sociolingüística.

En cuanto al *Seminario de Trabajo de Grado I*, la mayoría de los estudiantes manifestó haber llegado al curso con las expectativas de recibir una mayor orientación para la ejecución del proyecto; esperaban que el seminario fuese la continuación del

Seminario de Monografía a un nivel más avanzado o que recibirían una asesoría más personalizada. El 48.3% expresó que estas expectativas no se cumplieron pues no se había avanzado mucho, el curso no brindaba las herramientas necesarias y faltaba asesoría para el trabajo individual.

De igual manera, los estudiantes opinaron que las mayores dificultades que tuvieron en el desarrollo de sus TDG fueron el establecimiento del marco conceptual o teórico, del diseño metodológico, la búsqueda bibliográfica y la elaboración y cumplimiento de un cronograma a un año, aduciendo falta de formación en investigación y de tiempo para cumplir con dicho cronograma. Manifestaron que la mayor debilidad de este seminario era la gran diversidad de trabajos y que por esta razón se abordaban muchos temas, pero de una manera general, lo que impedía una profundización de cada tema y esto condujo a una deserción de los estudiantes hasta llegar a la total inasistencia. De aquí la propuesta de los estudiantes para que en un futuro este seminario se trabaje más con el director del TDG o con los profesores especializados en el área, o sea, conformado por pequeños grupos alrededor de una temática común.

En el momento de matricular *Trabajo de Grado I* los estudiantes diligenciaban el "Formato de registro" del mismo, lo que permitía verificar la continuación del anteproyecto elaborado en el *Seminario de Monografía*. El 65% de los estudiantes lo había diligenciado ante la Dirección del Programa y el proyecto registrado era el mismo anteproyecto aprobado en el seminario, mientras que el 17% no lo había registrado y el proyecto no era el mismo aprobado en el seminario; el 10% lo había diligenciado pero había cambiado el tema del anteproyecto.

Con respecto al trabajo con los profesores, los estudiantes recibían asesorías del profesor del seminario, pero a su vez eran asesorados por sus directores de TDG con quienes trabajaban regularmente una vez por semana o cada 15 días en reuniones donde presentaban avances escritos y se programaban nuevas actividades. El tiempo semanal dedicado por los estudiantes al TDG era relativamente bajo, pues el 48.3% le dedicaba entre 5 y 10 horas y el 44.8% le dedicaba menos de 5 horas, cuando

trabajan en equipo (2 personas solamente, excepcionalmente 3) en su mayoría trabajaban individualmente y luego se reunían periódicamente para comparar y analizar los hallazgos, compartir tareas y preparar informes para el director.

4.4 Percepción de los profesores frente al TDG

Se presenta a continuación la opinión de los profesores directores de TDG sobre la relación de éstos con sus áreas de desempeño, las fortalezas y las dificultades de la actividad de dirección TDG. Es importante subrayar que a pesar de la formación en investigación de los profesores (maestría y doctorado) muy pocos aceptan la dirección de los TDG, por lo cual existe una alta concentración en pocos profesores. La mayoría considera que los TDG que asesoraban sí tenían relación con su área de investigación y que por esta misma razón aceptaban la dirección de los mismos, aunque otras veces aceptaban dirigir trabajos según el tema, el área o incluso por su relación directa con el estudiante. En cuanto al tipo de investigación privilegiada, no se obtuvo la respuesta deseada, porque el porcentaje de respuestas fue muy bajo.

Los profesores destacan la importancia de dirigir y evaluar los TDG pues consideran que este trabajo los retroalimenta y es un aporte metodológico que ayuda a definir los procesos de investigación en la Escuela y les permite profundizar en el tema para ayudar al estudiante. Además, piensan que esta labor contribuye grandemente a la formación profesional de los futuros docentes y les proporciona la infraestructura de un trabajo investigativo. Lo perciben también como el momento de demostrar lo que los estudiantes aprendieron, de poner a prueba sus capacidades, de convertirse en personas críticas y de aportar propuestas útiles a la Escuela.

En cuanto a las dificultades, califican como insuficientes varios aspectos: en lo administrativo, el tiempo asignado para la dirección; en lo curricular, la formación teórica e investigativa de los estudiantes, la competencia de escritura, de análisis, de selección y búsqueda bibliográfica; al nivel de la alfabetización

informática de los estudiantes, la utilización del computador y de procesamiento de datos.

También se preguntó a los profesores si estaban de acuerdo con la clasificación que se hizo de los TDG dirigidos por ellos. El 61% lo estuvo, algunos no completamente y sugirieron algún cambio. Con lo que sí estuvieron todos de acuerdo fue con la importancia de invitar a los profesores de las diferentes áreas de investigación de la ECL al Seminario de Monografía porque consideran que esto aporta a la difusión de los trabajos de investigación y abre posibilidades a los estudiantes.

Una vez aprobado el trabajo por el director éste lo remite al Jurado evaluador, compuesto por dos profesores, quienes dan o no su aprobación. Este jurado es escogido por los mismos estudiantes, por la dirección del programa, o bien el trabajo es asignado a los “profesores disponibles y que tengan voluntad”, según las respuestas de los profesores en la entrevista. Algunos profesores de las Escuelas de Literatura y de Rehabilitación Humana así como de otras universidades, dirigieron algunos TDG relacionados con literatura española, enseñanza a niños con necesidades especiales, enseñanza del español como segunda lengua, traducción y pedagogía.

5. Recomendaciones y proyecciones

Entre las recomendaciones destacamos aquellas que tienen que ver con la reglamentación del TDG y con los cambios en las asignaturas: *Seminarios de Monografía* y *de Trabajo de Grado*.

En la reglamentación, se recomienda revisar, por parte de la Dirección del Programa, los prerrequisitos para la matrícula del TDG y su ubicación en la estructura curricular, en los dos últimos semestres, con el fin de garantizar que el estudiante haya terminado por lo menos el 90% de sus materias antes de emprender el trabajo.

Se debería dar a conocer a estudiantes y profesores la reglamentación vigente, las modalidades, las áreas de investigación, los grupos de investigación y la investigación de los profesores de la ECL, en el momento de ingresar al programa y

particularmente en los espacios de presentación de éste. De igual manera, deben definirse los parámetros para considerar una calificación de “Meritorio” y “Laureado”.⁶

En cuanto a los seminarios sugerimos establecer importantes cambios en los mismos para evitar el alto nivel de deserción y ofrecer a los estudiantes, alternativas, como otros seminarios permanentes sobre temas afines con las líneas y áreas de los diferentes grupos de investigación. Es importante también aumentar el tiempo de consulta y asesoría con los directores de los TDG de manera que el estudiante pueda recibir una mejor orientación metodológica. En el *Seminario de Trabajo de Grado* podría profundizarse en el tema, en la elaboración del marco teórico (puesto que allí se centra una de las mayores dificultades) e incluso, podría ofrecerse una mejor preparación en la redacción de los ensayos académicos.

Se sugiere además una mayor supervisión del estudiante en lo concerniente a su TDG cuando éste se encuentre en desarrollo, para tratar de evitar al máximo, tanto el atraso en el cronograma como el abandono definitivo del trabajo.

Se recomienda a estudiantes y profesores la consulta del TDG que dio origen a este artículo para conocer las líneas de investigación sobre las cuáles podrían elaborarse futuros trabajos, cuáles han tenido ya mucha acogida o si por el contrario, existen algunas poco privilegiadas, como es el caso de la traducción en francés, las nuevas tecnologías y la pedagogía.

Este trabajo espera contribuir a mejorar el componente curricular investigativo en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, insistiendo en la formación del profesor como investigador. Se sugiere realizar nuevos estudios para indagar sobre las razones por las cuales algunos TDG fueron iniciados y no fueron presentados a evaluación, a pesar de que los estudiantes habían terminado el Pensum Académico y habían realizado la práctica docente.

⁶ La Resolución No. 02 de 2004 reglamentó los criterios y procedimientos para la calificación de “Meritorio” o “Laureado” a los Trabajos de Grado de los programas académicos de pregrado de la Facultad de Humanidades.

También es necesario hacer un análisis del desempeño profesional de los alumnos graduados, con el fin de saber sobre el impacto que tuvieron los TDG en su formación, en su desarrollo laboral y si les sirvieron como herramientas de trabajo, como el caso de las propuestas curriculares o materiales de enseñanza.

Con los resultados de esta investigación y tomando como modelos los archivos propuestos en ella, se debería continuar la recolección de datos relacionados con los procesos de investigación para la Licenciatura de Lenguas Extranjeras y diseñar una base de datos que permita actualizar permanentemente información como: deserción en cada una de las cohortes de la Licenciatura; características de los TDG presentados; líneas de investigación de mayor interés de los estudiantes; tiempo invertido en la elaboración de los TDG; clasificación de los mismos según las Ciencias del Lenguaje; formación y áreas de interés y desempeño de los profesores directores; resúmenes y metodología de los trabajos aprobados y grupos de investigación de la ECL con sus respectivas líneas de investigación.

Esta sistematización no sólo sería importante para los estudiantes sino que podría ser de gran utilidad en los procesos de acreditación de calidad, de autoevaluación y en posteriores reformas curriculares.

A manera de conclusión

Uno de los objetivos de este artículo era plasmar el recorrido en la investigación que buscó reunir los tipos documentales y las opiniones de profesores y estudiantes, para describir el proceso de desarrollo de los Trabajos de Grado en la Licenciatura en Lenguas Modernas de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Universidad del Valle y mostrar algunos resultados obtenidos.

En el camino recorrido tratamos de dar respuesta a varios interrogantes, dejamos algunas dudas e inquietudes pendientes y muchos temas por desarrollar, como el estudio de las metodologías utilizadas por alumnos y profesores para la elaboración del Trabajo de Grado. Las diferentes aproximaciones a la clasificación de los trabajos están sujetas a revisión y las consideramos como un paso importante en la búsqueda de un modelo

de análisis de la formación en investigación. Indagamos 10 años de historia y desarrollo del Trabajo de Grado en la Licenciatura, pero solamente tuvimos la oportunidad de entrevistar a los estudiantes matriculados en los *Seminarios de Monografía* y de *Trabajo de Grado I* de las cohortes del 98 y del 99 y otras que convergieron allí. Este hecho nos permitió hacer una aproximación a las percepciones que tenían los estudiantes y profesores del TDG, en los aspectos que decidimos explorar.

Finalmente, este viaje puso de relieve la complejidad y la riqueza de la investigación en la Escuela de Ciencias del Lenguaje y su incidencia en los trabajos de grado de los estudiantes. Es necesario continuar con la reflexión aquí planteada con miras a proponer, adecuar y reestructurar no solamente la formación investigativa en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras, sino los aspectos académico-administrativos relacionados con su seguimiento y evaluación, de manera que permita seguir enfrentando los retos que impone la formación de docentes investigadores de su práctica.

Referencias bibliográficas

- CORTÉS, J. y CORTÉS, J. (1987). "Une introduction à la recherche scientifique en didactique des langues", *Coll. Essais*, École Normale Supérieure de Saint-Cloud, Paris: Didier Crédif.
- DUCROT, O. y SCHAEFFER, J. M. (1998). *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid: Arrecife.
- FLÓREZ OCHOA, R. (1998). "Currículo y Pedagogía", Capítulo introductorio, En Posner, G. (1999) *Análisis del Currículo*. Santafé de Bogotá: Mc Graw Hill.
- GUERRERO, G., MARTÍNEZ, H. y OSPINA, M. (2004). "Análisis descriptivo del Trabajo de Grado en la Licenciatura en Lenguas Modernas de la Universidad del Valle". Trabajo de Grado, Licenciatura en Lenguas Modernas, Universidad del Valle.
- HEREDIA HERRERA, A. (1991). *Archivística General Teoría y Práctica. Actualizada y Aumentada*, 5 Edición, Sevilla.
- HOFFMANN, L. (1998). *Llenguatges d'especialitat*. Barcelona: ULA.
- POSNER, G. (1999). *Análisis de currículo*. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill.
- RICHARDS, J., PLATT, J. y PLATT, H. (1997). *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Ariel, Barcelona.

VIDAL, J., CORREA, J. I. y SANTIAGO, A. (1999). *Lingüística general y lingüística aplicada: De la teoría a la praxis*. Santafé de Bogotá: Coedita.

Documentos analizados

UNIVERSIDAD DEL VALLE

- (1980) Resolución N° 181 de abril 22 del Consejo Directivo, Universidad del Valle.
- (1989) Acuerdo N° 003 de julio 5 del Consejo Superior, Universidad del Valle.
- (1989) Resolución N° 115 de septiembre 21 del Consejo Académico, Universidad del Valle
- (1989) Informe de la Dirección de Programa, Trabajo de Grado y Práctica Docente e el Plan de Lenguas Modernas, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- (1991) Resolución N° 030 de mayo 30 del Consejo Académico, Universidad del Valle.
- (1991) Resolución N° 139 de agosto 29 del Consejo Académico, Universidad del Valle.
- (1991) Reglamento específico para la elaboración y presentación de TDG en el Plan de Lenguas Modernas. Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- (1992) Resolución N° 018 de Febrero 26 del consejo Superior, Universidad del Valle.
- (1993) Acuerdo N° 001 del 3 de febrero del Consejo Superior, Universidad del Valle.
- (1993) Programa del primer seminario de Monografía para estudiantes del código 90. Profesora Maria Cristina Martínez. Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- (1994) Programa de seminario de Monografía, agosto-diciembre. Profesores Maria Emilia Montes y Maximiliano Caicedo, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- (1995) Informe de la Dirección del Programa. Licenciatura en Lenguas Modernas, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- (1996) Programa, Seminario de Trabajo de Grado, febrero-julio. Profesor Maximiliano Caicedo, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- (1996) Acuerdo N°008 de creación de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, Consejo Superior, Universidad del Valle.
- (1993) Informe de la Dirección del Programa: Programa de Transición de Licenciatura en lenguas Modernas, Universidad del Valle.
- (1997) Acuerdo 009, Noviembre 13 del Consejo Superior, Universidad del Valle.

- (1997) Comentarios sobre aspectos no reglamentados y sugerencias para el desarrollo de monografías de Pregrado. Profesora de Seminario de Monografía, Maria Emilia Montes y de Trabajo de Grado, Maximiliano Caicedo, Universidad del Valle.
- (s.f.) Propuesta de modificación del reglamento para la elaboración presentación de TDG en el Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas de la ECL. Profesora JoEllen Simpson, profesor Luís Emilo Mora, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- (1999) Aspectos administrativos del TDG, Dirección del programa, Licenciatura en Lenguas Modernas, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- (1999) Resolución N° 103, de Diciembre 5 del Consejo de Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.
- (2000) Informe de Dirección del Programa, Licenciatura en Lenguas Modernas, Organización administrativa de los archivos relacionados con el trabajo de Grado, Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- (s.f.) Catálogo de asignaturas de la Universidad del Valle. Documento de trabajo.

Sobre las autoras

Marta Silvia Ospina López

Licenciada en Lenguas Modernas de la Universidad del Valle, actualmente se desempeña como profesora catedrática en el área de francés de la Escuela de Ciencias del Lenguaje. Coautora de la monografía que dio origen a este artículo.

Correo electrónico: marthasilviaospina@telesat.com.co

Amparo Inés Huertas Sánchez

Licenciada en Ciencias de la Educación Áreas Mayores Inglés y Francés de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá. Licence, Maîtrise y D.E.A. en Ciencias del Lenguaje. Profesora de tiempo completo de la Escuela de Ciencias del Lenguaje en las áreas de francés, pedagogía y didáctica e investigación en perspectiva de género.

Correo electrónico: ineshuer@univalle.edu.co

Fecha de recepción: 24-04-2006

Fecha de aceptación: 23-08-2006

Anexo

Archivos

Archivo: “uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y su soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de historia” (Heredia, 1991:89).

- **Archivo 1. Cohortes:** estudiantes matriculados en la Licenciatura en Lenguas Modernas en la ECL durante el período 1990-1999. Incluye el total de estudiantes matriculados; el tiempo total de estudios de cada uno, el número de semestres matriculados en el Trabajo de Grado, la información de estudiantes graduados y de los que aún estaban activos; número de reingresos, traslados y porcentajes de deserción.
- **Archivo 2. Graduados:** condensado general de estudiantes graduados por año con su respectiva jornada, programa, fecha de grado y área de su TDG.
- **Archivo 3. Trabajos de Grado:** listado de los TDG que se encuentran en el Centro de Documentación de la ECL y en la Biblioteca “Mario Carvajal” de la Universidad del Valle. En este archivo se relacionan los autores, títulos, directores y jurado evaluador de cada uno de ellos.
- **Archivo 4. Tiempo de los Trabajos de Grado:** relación del tiempo empleado por los estudiantes en la elaboración de estos trabajos y el tiempo total que invirtieron en culminar sus estudios, consolidado con los profesores que los dirigieron.
- **Archivo 5. Directores, Jurado evaluador:** participación de los profesores como Directores y Jurados evaluadores en los TDG. Se especifica el número de veces que cada profesor ha sido Director o Jurado evaluador, así como el momento en que se recibió el trabajo en el Centro de Documentación.
- **Archivo 6. Resúmenes de los TDG:** condensado de resúmenes de los 206 TDG objeto de la investigación. Incluye los temas, la metodología y las áreas en las que fueron clasificados.
- **Archivo 7. Clasificación de los TDG por áreas:** cuadro de las áreas en las que finalmente fueron clasificados las 206 trabajos. Se relacionan por las áreas de las Ciencias del Lenguaje y sus respectivos títulos.
- **Archivo 8. Vinculación Profesores a la E.C.L:** categoría, año de vinculación, título, áreas de desempeño, pertenencia a grupo de estudio o de investigación, número de veces que han sido directores o jurados evaluadores y resúmenes de los TDG que han dirigido.